



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7066497 Radicado # 2026EE177108 Fecha: 2026-08-18

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (E)

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Señor (a)
Peticionario (a)
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER165355. Presunta tenencia de fauna silvestre.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se pone en conocimiento de esta Secretaría la presunta tenencia irregular de aves silvestres, loras, pericos y cakatúas, en el predio ubicado en la CL 12 13A 28, barrio La Capuchina, Localidad de Santa Fe, nos permitimos informar que, en los próximos días, profesionales del Grupo de Control al Tráfico de Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, en compañía de integrantes de la Policía Ambiental y de Recursos Naturales, adelantarán la correspondiente visita de verificación al lugar reportado, con el fin de constatar los hechos denunciados y adoptar las medidas a que haya lugar.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 14, parágrafo primero, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), modificado por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015, informamos la ampliación del término para dar respuesta de fondo, concreta y definitiva a la petición de la referencia, en atención a que la actuación administrativa requiere el agotamiento previo de la visita técnica de verificación antes referida, insumo indispensable para adoptar una decisión motivada y ajustada a la realidad fáctica del caso.

En consecuencia, se informa que el término para dar respuesta se ampliará hasta el 4 de septiembre de 2026, plazo que, de conformidad con la norma citada, no excede el doble del inicialmente previsto para el trámite de la petición.

Agradecemos su contribución a la conservación de la biodiversidad en Colombia. Para cualquier información adicional sobre el particular, puede comunicarse a la línea telefónica 3174276828 o al correo electrónico fauna@ambientedebogota.gov.co.

Cordialmente,

YESENIA VASQUEZ AGUILERA
SUBDIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (E)

Elaboró:

INGRID ALEXANDRA CICERY GAONA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/08/2026
-------------------------------	------	-------------	------------------	------------

Revisó:

YENDY ROCIO GALINDO MENDOZA	CPS:	SDA-CPS-20260264	FECHA EJECUCIÓN:	18/08/2026
-----------------------------	------	------------------	------------------	------------

JULIANA VILLANUEVA BRAVO	CPS:	SDA-CPS-20260266	FECHA EJECUCIÓN:	18/08/2026
--------------------------	------	------------------	------------------	------------

JENNY ROCIO CASTRO ACEVEDO	CPS:	SDA-CPS-20260295	FECHA EJECUCIÓN:	18/08/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó: